

380mm

120mm

380mm

120mm

HERBICIDA
Grupo: C1

ADAMA ESSENTIALS Atranex 90 WG®

Gránulos dispersables

COMPOSICIÓN:
atrazina: [2-cloro-4-(etilamino)-6-(isopropilamino)-s-triazina] 90 g
Inertes, c.s.p. 100 g

LEA INTEGRAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR
EL PRODUCTO
Inscrito en el Senasa con el N° 33.950

Vencimiento: Ver envase
Lote N°: Ver envase
Origen: Israel
No Inflamable

Contenido Neto: **15 kg**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEPTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO, SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar su inhalación y el contacto con la piel, los ojos y la vestimenta. Utilizar durante la aplicación: careta con filtros, antiparras, guantes y botas de goma. Usar ropa adecuada procurando que la misma esté siempre limpia, evitando emplear la que se hubiera contaminado por su uso anterior, sin previo lavado cuidadoso. Finalizado los tratamientos, lavarse profusamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. No pulverizar contra el viento. No fumar, comer ni beber durante la aplicación. No destapar con la boca los picos obstruidos. Lavarse profusamente los utensilios empleados en la preparación de este producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

Abejas: Ligeramente tóxico.
Aves: Prácticamente no tóxico.
Peces: Ligeramente tóxico.
Evitar la contaminación de cursos de agua, agua de riego, o de uso doméstico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Si sobra parte del caldo preparado, el mismo debe ser asperjado en caminos en forma segura teniendo en cuenta de no contaminar otros cultivos o cursos de agua.

En caso que quede un remanente de producto en el envase, que no pueda ser utilizado, debe ser almacenado en su envase original cerrado para su posterior uso o para ser destruido de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:
Vaciar completamente el envase en el equipo de aplicación. Luego inutilizarlos e identificarlos para su posterior destrucción.
Los envases deben ser destruidos de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin.



ADAMA Argentina S.A., una empresa del Grupo Adama Agrícola Solutions LTD - Cerito 1186, 8° Piso, C1010AAX C.A.B.A. - Argentina - Tel: (011) 4815-6040 Fax: (011) 4815-6082 - mail: info@adama.com / www.adama.com

ALMACENAMIENTO:

El producto debe ser conservado en su envase original cerrado, etiquetado, en lugar seguro, seco, fresco y bien ventilado, protegido de la humedad y del alcance de los rayos solares directos, lejos del calor y de los llamas. Almacene fuera del alcance de los niños y personas ineptas y lejos de alimentos humanos y forrajes.

DERRAMES:

En caso de derrames, cubra con tierra o arena, recoja el producto con una pala y coloque los desechos en bolsas identificadas para su posterior destrucción en plantas habilitadas para tal fin. Limpiar el área afectada evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas.

PRIMEROS AUXILIOS:

Si se ha derramado sobre la piel, lavar con abundante agua y jabón. Si se han afectado los ojos, enjuagar con abundante agua limpia durante 15 minutos, por lo menos. Si se ha ingerido, NO provocar vómito. Dar papilla de carbón activado en agua cada 20 minutos. No administrar nada por boca a un accidentado inconsciente.

EN TODOS LOS CASOS LLAMAR INMEDIATAMENTE A UN MÉDICO.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

Clase IV. Producto que normalmente no ofrecen peligro. Irritación ocular: CLASE III (CUIDADO) Moderado irritante ocular. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

Poca tóxica en el contacto con la piel y en caso de ingestión de muy baja toxicidad aguda. La ingestión accidental o voluntaria puede producir irritación gástrica.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES POLICLÍNICO Prof. A. Pazadas - HAEBO (Buenos Aires): **0800-333-0160 / (011) 4658-7777 / (011) 4654-6648** - UNIDAD TOXICOLÓGICA DEL HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS Dr. Ricardo Gutiérrez (Ciudad Autónoma de Buenos Aires): **(011) 4962-6666 / (011) 4962-2247** - HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA UBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires): **(011) 5950-8804/6**



Atranex 90 WG®

CUIDADO

 **5H4/Y/25/S/05/IL/PS/1040**

120mm

70mm

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN:

Agregar **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** en la cantidad determinada por la dosis a utilizar, mientras se va cargando con agua el tanque del equipo. Los agitadores mecánicos y el retorno deberán mantenerse en funcionamiento durante la preparación y aplicación.

Cuando se realice en mezcla, en todos los casos agregar primero **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** en el agua y luego agregar a la dilución el otro pesticida. Es recomendable realizar una prueba previa con pequeñas cantidades para evaluar la estabilidad de la mezcla.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

El terreno debe estar limpio de rastrojo o de cualquier vegetación, bien mullido, firme y sin veranos.

Equipos terrestres: Utilizar un caudal de 80 a 150 litros por hectárea, con una presión de trabajo necesaria para lograr 20-30 gotas/cm² Aplicar con pastillas de abanico plano.

Equipo aéreo: No aplicar menos de 20 litros por hectárea de volumen total. Diluir **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** en una proporción de 1 kilo cada 5 litros de agua, siempre que el volumen total supere los 20 litros por ha. Con vientos superiores a 10 km/hora suspender los tratamientos.

Tratamiento en banda: Se indican para los cultivos en hilera. Para bandas de 30 a 70 cm de ancho (sobre la línea de siembra o plantación) se usará no menos de 30 litros de agua por hectárea de cultivo. Las superficies no pulverizadas deben ser trabajadas mecánicamente para el control de malezas que se desarrollen en las zonas no cubiertas por el herbicida.

Malezas que controla:

ABROJO (*Xanthium cavanillesii*)
ALFILERILLO (*Eraglum cicutarium*)
BOLSA DE PASTOR (*Cappella burserasteris*)
CAAPIGUI (*Stellaria media*)
CAPIN ARROZ (*Echinochloa crus-galli*)
CARDIO (*Carduus acanthoides*)
CARDO RUJO (*Salsola kali*)
CEPA CABALLO (*Xanthium spinosum*)
CEREAJA (*Sarcocolla oleosa*)
COLA DE ZORRO (*Setaria sp.*)
CHAMICO (*Datura foaxa*)
ENREDADERA ANUAL (*Polygonum convolvulus*)
GRAMINEA DULCE (*Paspalum distichum*)
GRAMA DE RODÉS (*Cynis-gyneris*)
LENGUA DE VACA (*Rumex sp.*)
LECHERON (*Euphorbia alvontata*)
LUPINA o TREBO (*Medicago lupulina*)
MALVA (*Arroba cristata*)
MANZANILLA CIMARRONA (*Anthemis cotula*)
MASTUERZO (*Cyanopus didymus*)
NABO (*Brassica campestris*)
NABÓN (*Raphanus raphanistrum*)
ORTIGA (*Urtica urens*)
PASTO CUAREMA (*Digitalis sanguinalis*)
PASTO DE INVIERNO (*Poa annua*)
PEREJILLO (*Bowlesia tenara*)
QUINDA (*Chenopodium sp., chenopodium album*)
REVENTA CABALLO o POCOTILLO (*Solanum ayambullifolium*)
ORTIGA MANSÁ (*Lamium amplexicaule*)
SANGUINARIA o CIEN NUDOS (*Polygonum aviculare*)
VERDOLAGA (*Portulaca oleracea*)
VERÓNICA (*Veronica arvensis*)
YUJO COLORADO O AJACO (*Amaranthus sp., amaranthus quitensis*)
ZAPALLITO AMARILLO (*Cucurbita andreana*)

RESTRICCIONES DE USO

Para todos los cultivos recomendados en esta etiqueta, entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir 45 días.

En campos con cultivos tratados con dosis superiores a 2,7 kg/ha se aconseja volver a cultivar solamente sorgo o maíz. Cuando la dosis empleada ha sido menor a 2,7 kg/ha, deberán transcurrir de 4 a 6 meses para implantar cualquier otro cultivo distinto de sorgo o maíz, que pueden sembrarse inmediatamente.

En caso que el cultivo a sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD

ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG es compatible con Ametrina 80% WG y también puede ser mezclada con cipermetrina para el control de cortadoras (*Agrotis spp.*). No se recomienda la mezcla con productos de reacción alcalina. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

Cultivos bajo riego:

Aplicar **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** antes del riego, si es por aspersión; después del riego si es por inundación. Utilizar agua limpia y evitar el uso de agua alcalina y/o salitrosa que puede degradar el producto y disminuir su efectividad.

Consideraciones

Si por escasas precipitaciones el herbicida no es activado y se producen nacimientos de malezas, éstas deben controlarse mediante el uso de rastro rotativa liviana (siembra convencional) o mediante un herbicida postemergente selectivo.

En aquellos lotes en que se hayan combatido las malezas gramíneas en cultivos anteriores con herbicidas específicos y por tanto, su presencia sea mínima, puede realizarse la aplicación de **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** con humectante al 1 % sin postemergencia temprana, cuidando que las malezas de hoja ancha no tengan más de 3-5 hojas verdaderas.

Durante las primeras semanas posteriores a la aplicación, es conveniente remover el suelo lo menos posible, para evitar que el herbicida pierda su eficacia al ser cubierto por tierra sin trazar.

Sin embargo, y de considerarlo necesario, pueden hacerse labores culturales para airear el suelo y evitar su excesiva compactación. En el caso que se hagan tratamientos en banda, es imprescindible trabajar mecánicamente los espacios que no han sido tratados para controlar las malezas que allí se desarrollan.

RECOMENDACIONES DE USO

| CULTIVOS Y EPOCA DE APLICACIÓN | DOSIS (kg/ha) | | | | | |
|---|----------------------------|----------|-----------------|-------|-------------------------------|----------|
| | Suelos livianos o arenosos | | Suelos medianos | | Suelos compactos o arcillosos | |
| | TRATAMIENTO | | TRATAMIENTO | | TRATAMIENTO | |
| | Total | En banda | Total | Total | En banda | En banda |
| CAÑA DE AZÚCAR: Caña planta o seca: (*) En pre-emergencia o postemergencia temprana, después de un riego, lluvia, o después de la emergencia de los brotes, hasta que los muestros de hoja completa tengan 1 y 2 hojas. En banda de 70cm, por surco de 100 metros de largo. | 3,3 | | 3,3 | 3,3 | | |
| MAÍZ (**) Pre-sembrado con incorporación Post-emergencia | 2,2 | 1,8 | 2,2 | 2,8 | 2,8 | 1,3 |
| SORGO GRANIBERO: En pre-emergencia, inmediatamente después de la siembra, o a la emergencia hasta que las malezas tengan entre 2 y 3 hojas. | 1,8 | | 1,8 | 2,6 | | |
| LINO: En pre-emergencia, inmediatamente después de la siembra, o en post-emergencia cuando el cultivo tiene entre 10 y 12 cm de altura y las malezas no más de 4 - 6 hojas. | 0,9 | | 1 | 1,1 | | |
| TÉ: En plantaciones jóvenes. En pre-emergencia de malezas o en post-emergencia (malezas de hasta 2-3 hojas) En banda de 50 cm de ancho, por surco de 100 metros. | 3,6 | | 4,4 | 5,3 | 27,5 g/surco | |
| TÉ: En producción. En pre-emergencia de malezas, aplicando luego una pasada de azada rotativa, para mejor efecto. En banda de 1 m de ancho, por surco de 100 metros. | 3,6 | | 4,4 | 5,3 | 53,5 g/surco | |

(*) **Caña de azúcar:** Para el control de malezas cuando en estado adulto, no más de 5 a 6 hojas, en tratamientos de postemergencia en surco de cultivo, se puede reforzar la acción de **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** con Ametrina 80%. Después de medir el tamaño de los dos productos de acuerdo a las siguientes recomendaciones utilizar la mitad de la dosis recomendada de **ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG** con 2,7 kg/ha o 5,5 kg/ha de Ametrina 80% para suelos livianos y pesados respectivamente. En tratamientos de postemergencia, en variedades eventualmente susceptibles, las aplicaciones deberán realizarse en forma dirigida debido a la menor selectividad de Ametrina 80%.

(**) **Maíz:** Para la zona típica maicera (Parte de Bt. A., Sur de Santa Fe). Si la fecha de siembra es temprana (Septiembre) o coincide con un período de escasas precipitaciones, se recomienda la aplicación de pre-emergencia (siembra convencional). En siembra normal (fines de septiembre - principios de octubre) la dosis indicada es la aplicación de pre-emergencia.

(***) **Maíz:** En post-emergencia temprana en aplicaciones en coberturas total: aplicar con una concentración de 1% v/v de humectante (1 litro/100 litros de agua).

Tiempo de ingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

ADAMA ESSENTIALS ATRANEX 90 WG no resulta fitotóxica utilizado en las condiciones indicadas en este material.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL:

Este producto se elabora según normas de estricto control. El vendedor no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita, por daños o perjuicios de cualquier naturaleza, derivados de un uso diferente al indicado en este folleto o de no haber observado las precauciones recomendadas o de no conservarlo en condiciones normales de almacenamiento.

